



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021

249



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

Almoloya de Juárez, México a 11 de noviembre del 2020.
Número de oficio: MAJ/DOPYDU/CFER/552/2020.
Asunto: contestación a folio 00249/ALMOJU/IP/2020.

ANA KAREN RODRÍGUEZ QUIJADA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención al oficio No. PM/UT/589/2020 y para dar cumplimiento al Artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y dar seguimiento a la solicitud No. 00249/ALMOJU/IP/2020 recibida mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que a la letra dice:

"Me informe el programa de obras planeadas para la localidad de Barrio del Carmen, para la ejecución de los programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) con RECURSOS PROPIOS O ALGÍN OTRO FONDO correspondiente a los ejercicios fiscales 2019 y 2020; en caso de que no esté considerada nuestra localidad para los programas referidos, este en aptitud de informarme por escrito, los motivos, las bases y los criterios de elegibilidad utilizados para determinar las obras planeadas para los años 2019 y 2020" (SIC).

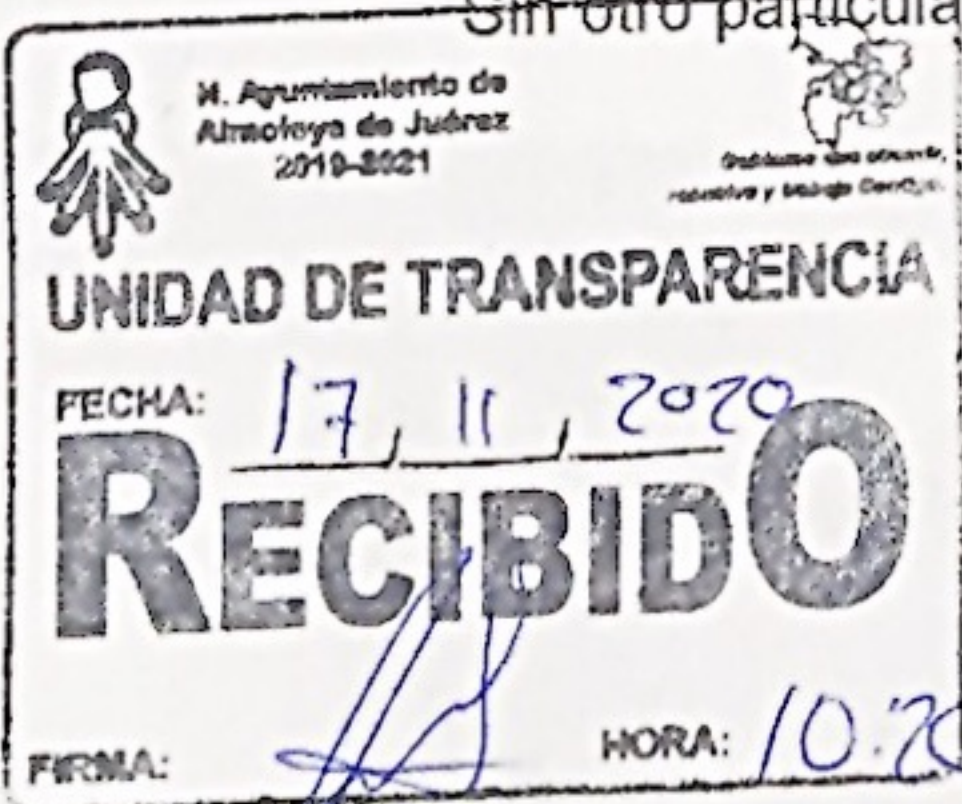
Al respecto me permito informar a usted que el presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2019 para los Programas FEFOM, FORTAMUNDF y Recursos Propios fueron insuficientes para atender las necesidades de todo el municipio; sin embargo para el ejercicio fiscal 2020 se ejecutará la obra **"Construcción de cuartos dormitorio en Almoloya de Juárez, localidad Barrio El Carmen"**, la cual está en proceso de contratación.

Cabe hacer mención que dicha información no entra en los supuestos de reserva o clasificación de acuerdo a lo establecido en los Artículos 122, 128, 129, 130, 131, 132, 134 y 135 de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS FERNANDO ELENO RINCÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



C.c.p. Archivo/Minutario
CFER/rve*

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano